

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	34955
Nombre	Economía Política
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	9.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1300 - Grado de Ciencias Políticas y de la Administración Pública	Facultad de Derecho	1	Anual

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1300 - Grado de Ciencias Políticas y de la Administración Pública	3 - Economía	Formación Básica

Coordinación

Nombre	Departamento
JAIME PASTOR, VICENTE	110 - Economía Aplicada

RESUMEN

La materia tiene un objetivo introductorio desde una doble vertiente:

Por un lado, presenta de un modo sencillo el escenario (mercado) donde se establecen las interrelaciones (intercambio o, en su caso, coactivas que sustituyen a las anteriores) entre los distintos actores (agentes económicos). Para ello estableceremos, en primer lugar, los aspectos metodológicos que caracterizan este enfoque económico. En segundo lugar, se introducirá el marco analítico de competencia perfecta para dar contenido a la estructura de mercado en la que los agentes (demandantes y oferentes) toman decisiones de intercambio para alcanzar el máximo bienestar individual. En tercer lugar, establecemos las críticas sobre el escenario de mercado del que partíamos (competencia perfecta), para poder introducir el concepto de “fallos de mercado” y sus diferentes maneras de mostrarse. En este contexto es dónde dotamos de sentido al sector público como agente económico de primer orden sobre el que recae la responsabilidad de corregir los fallos del mercado, tomando decisiones de no-mercado cuya plasmación cuantitativa se observa en la actividad realizada a través del Presupuesto de ingresos y gastos. En cuarto lugar, comenzaremos el análisis de la economía en su conjunto, es decir, la visión macroeconómica de la ciencia económica, sin perder de vista la vocación introductoria de esta materia. Ya hemos determinado tres actores sobre el escenario (economías domésticas, empresas y sector público), y es el momento de dar



presencia a los dos restantes que conforman la economía en su conjunto, como son el sistema financiero y el sector exterior). Desde el enfoque macroeconómico se establecerán los objetivos de naturaleza económica que las naciones desean alcanzar (crecimiento sostenido, inflación estable, tasas de desempleo bajas, cuentas públicas equilibradas, saldos comerciales favorables, etc.). Para finalizar, y como complemento cuantitativo del análisis a desarrollar, se introducirán las macromagnitudes desde la vertiente de la Contabilidad Nacional, con las que proporcionar tamaño y dimensión al “flujo circular de la renta” como exponente gráfico y simplificado de lo que una economía es.

Por otro lado, se introducirá el método de análisis económico aplicado a la ciencia política, que como ya se ha mencionado es el enfoque más vanguardista de la disciplina que conocemos como Economía Política. De hecho, la estructura metodológica es la que proporciona la Teoría de la Elección Pública que se ha desarrollado en las cuatro últimas décadas, teniendo las problemáticas de acción colectiva (y de la aparición de los comportamientos individuales free-rider) como origen del análisis. En este sentido, la implementación de los procesos de elección colectiva como métodos de agregación de las preferencias individuales para alcanzar aquella representativa del colectivo, así como todos aquellos actores involucrados en el proceso, es decir, votantes, políticos, burócratas, etc., nos proporciona el marco en el que establecer la hipótesis de trabajo principal: “Los Estados o Gobiernos, a través de sus tomas de decisión de no-mercado, no son neutrales sobre el bienestar económico del resto de los agentes”. La contrastación de esta hipótesis a lo largo de las cuatro últimas décadas, pone de manifiesto un corolario que ha tenido un impacto real sobre la vertiente más pragmática de la economía, y es que el sobredimensionamiento en el tamaño de los sectores públicos dentro de los sistemas económicos denominados mixtos, ha conducido a que en la actualidad se tenga que hablar de los “Fallos del sector público como fuente de ineficiencias para el sistema económico en su conjunto, existiendo un impacto real sobre las funciones de bienestar individuales y, por extensión, en el bienestar colectivo”.

De acuerdo con el marco general descrito para esta asignatura, en cuanto a los tipos de contenidos y aplicaciones posibles, destacamos los siguientes:

- El razonamiento económico. Pensar como los economistas.
- Consumidores, empresas, intercambios y mercados. La visión institucional del mercado.
- Las estructuras de mercado. La regulación de los mercados: autorregulación y regulación pública.
- Los fallos del mercado: tipos. La lógica y los fundamentos de la intervención pública.
- Regulaciones, tasas, precios públicos, y derechos de propiedad. Las soluciones de las externalidades.
- La medición de la economía. La lógica de las macromagnitudes. Índices e indicadores. Las fuentes de información de la economía española, europea y mundial.
- La política económica convencional. Instrumentos para la gestión del ciclo económico. Crisis, recesiones, depresiones y sus secuelas. Paro e inflación.
- El dinero y el sistema financiero. Las nuevas formas del dinero
- La economía mundial y el comercio internacional. La economía de los países emergentes y en vías de desarrollo. La globalización económica.
- La lógica del análisis coste beneficio. Ventajas e inconvenientes.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS

1300 - Grado de Ciencias Políticas y de la Administración Pública

- Capacidad para relacionar y estructurar información proveniente de diversas fuentes y de integrar ideas y conocimientos de relevancia en las Ciencias Políticas y de la Administración Pública.
- Comunicar de forma efectiva, tanto por escrito como oralmente, conocimientos, procedimientos, resultados e ideas a un público tanto especializado como no especializado.
- Poseer conocimiento y capacidad de comprensión de hechos esenciales, conceptos, principios y teorías relativas a las Ciencias Políticas y de la Administración Pública, así como al espectro de sus disciplinas de referencia.
- Usar de forma apropiada teorías, procedimientos y herramientas en el desarrollo profesional de las Ciencias Políticas y de la Administración Pública en un contexto real (especificación, diseño, implementación, despliegue y evaluación de soluciones).
- Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores o mejorar su formación con un cierto grado de autonomía.
- Conocer y saber analizar el entorno económico, la dimensión económica del sector público y las técnicas de gestión económica de proyectos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Esta asignatura debe estar orientada a que el alumno consiga:

- CA1. Reconocer y describir los mecanismos económicos básicos de funcionamiento del mercado y el modo en el que se coordinan las decisiones de los agentes económicos.
- CA2. Interpretar los motivos económicos que fundamentan la regulación de los mercados y los cambios que ésta pueda experimentar.
- CA3. Interpretar de forma crítica y rigurosa el funcionamiento y evolución del entorno económico nacional e internacional.
- CA4. Utilizar con precisión la terminología básica de la economía que vaya a requerir en su futuro ejercicio profesional.



- CA5. Conocer los fundamentos de la aplicación de los instrumentos de la economía a la evaluación económica de las políticas públicas.
- CA6. Disponer de los fundamentos necesarios para el aprendizaje de otras asignaturas relacionadas en el título de Grado, en particular de la ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. TEMA 1. EL CONCEPTO DE ECONOMIA POLITICA

- 1.1. El concepto de economía política
- 1.2. La economía como ciencia social y relaciones con otras ciencias
- 1.3. Naturaleza de los problemas economicos
- 1.4. La elección y el coste de oportunidad
- 1.5. El postulado de racionalidad del comportamiento economico
- 1.6. El enfoque eficientista del método de análisis económico convencional

2. TEMA 2. LOS SISTEMAS ECONOMICOS

- 2.1. Concepto de sistema económico: visión general y tipología
- 2.2. El mercado: los precios y cantidades como variables de ajuste
- 2.3. Ventajas y desventajas del mercado como mecanismo asignador de recursos: características principales
- 2.4. Aparición del Estado como agente económico de primer orden: los sistemas económicos mixtos

3. TEMA 3. LOS FALLOS DE MERCADO: UNA INTRODUCCIÓN

- 3.1. Causas para la actuación pública sobre la economía
- 3.2. La aparición de los fallos del mercado: un análisis de su naturaleza
- 3.3. Tipología de los fallos de mercado
- 3.4. Los fallos del mercado y la incertidumbre
- 3.5. Derechos de propiedad y fallos de mercado
- 3.6. Estado, políticas públicas y regulación de la actividad económica

4. TEMA 4. ANALISIS MICROECONOMICO DE LOS ACTORES PRINCIPALES

- 4.1 Las economías domésticas: la función de demanda y el comportamiento del consumidor.
- 4.2. las empresas: la producción y la función de oferta.
- 4.3. Los mercados. Estructura, conducta y resultados



5. TEMA 5. LAS MACROMAGNITUDES Y LA CONTABILIDAD NACIONAL

- 5.1. Los conceptos de PIB, PNB, GN y RN
- 5.2. Magnitudes reales y magnitudes nominales
- 5.3. El deflactor del PIB y el IPC
- 5.4. Tasa de actividad y ocupación: principales indicadores
- 5.5. La Balanza de Pagos

6. TEMA 6. ANALISIS MACROECONOMICO: LA ECONOMIA EN SU CONJUNTO

- 6.1. La perspectiva histórica de la macroeconomía
- 6.2. El Modelo Keynesiano simple
- 6.3. Una visión elemental del modelo IS-LM
- 6.4. Salarios precios y desempleo
- 6.5. Obtención de la función de demanda agregada y de la oferta agregada

7. TEMA 7. LOS OBJETIVOS MACROECONOMICOS Y LA POLITICA ECONOMICA

- 7.1. Instrumentos de la Política económica
- 7.2. Política económica y estabilidad de precios
- 7.3. Trade-off inflación y desempleo: la curva de Phillips
- 7.4. Política económica y crecimiento económico
- 7.5. Crecimiento económico y creación de empleo: la ley de Okun
- 7.6. El equilibrio presupuestario
- 7.7. El equilibrio del sector exterior

8. TEMA 8. EL DINERO Y EL SISTEMA FINANCIERO

- 8.1 El dinero: concepto y clases
- 8.2 La demanda y la oferta de dinero
- 8.3 La creación de dinero bancario
- 8.4 El Banco central y la base monetaria

9. TEMA 9. TIEMPO, INFORMACIÓN E INCERTIDUMBRE

- 9.1 La economía de la información
- 9.2 La economía del principal/agente. Riesgo moral y selección adversa
- 9.3 La aversión al riesgo y los seguros
- 9.4 La economía del tiempo. Intermediación, arbitraje y especulación

**10. TEMA 10. EL SECTOR EXTERIOR**

- 10.1 La balanza de pagos
- 10.2 Teorías del comercio internacional. Comercio estratégico
- 10.3 Los sistemas de tipos de cambio
- 10.4 El equilibrio en una economía abierta
- 10.5 Política monetaria y política fiscal en la economía abierta

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	90,00	100
Estudio y trabajo autónomo	40,00	0
Lecturas de material complementario	15,00	0
Preparación de actividades de evaluación	40,00	0
Preparación de clases de teoría	40,00	0
TOTAL	225,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Asistencia a clases teórico-prácticas, seminarios y actividades presenciales, que ocuparán dos sesiones semanales, contemplan:

- Esencialmente, las clases teórico prácticas se emplearán para impartir docencia magistral en los términos de una *Clase Abierta*, en la que en todo momento se establecerá el debate y la participación del estudiante en los temas relacionados, principalmente aunque no exclusivamente, con el contenido que se esté desarrollando en la sesión magistral.
- La realización de actividades presenciales por el alumno, que podrán consistir en la resolución de problemáticas establecidos en el marco de la clase y/o exposición de los ensayos realizados sobre las lecturas recomendadas que previamente el profesor haya indicado al alumno. Estas actividades podrán realizarse individualmente o en grupo.

Realización de actividades no presenciales por el alumno, de acuerdo con las directrices que irá indicando el profesor, que podrán consistir en lo siguiente:

- Preparación de las clases, puesto que el alumno dispondrá previamente en el aula virtual del material docente (algunas veces para complementar los manuales y en otras ocasiones como contenido exclusivo para la preparación de la sesión).
- Realización de los cuestionarios, prácticas, ejercicios y problemas que el profesor pondrá a disposición del alumno, para que sean resueltos preferiblemente de manera individual y, en su caso, para ser entregados en las fechas que indique el profesor.
- Asistencia a las tutorías del profesor de la asignatura, con el objeto de solucionar las dudas relativas a contenidos docentes, realización de ensayos, orientación de trabajos, presentación y defensa de éstos y otras cuestiones relativas a los contenidos de la asignatura.
- Preparación de un examen final que implica la lectura comprensiva de textos y aquellos materiales de estudio indicados por el profesor.



- Realización de un examen final escrito y, eventualmente, de un examen parcial. El objetivo es evaluar el contenido conjunto de la asignatura a nivel de conocimiento de la misma.

EVALUACIÓN

Sección evaluación continua:

- Actividades presenciales: realización del trabajo, ensayo o composición sobre el asunto indicado por el profesor y defensa en clase, con el apoyo, en su caso, de medios audiovisuales. Las actividades presenciales podrán realizarse individualmente o en grupo, de acuerdo con las especificaciones del profesor.
- Actividades no presenciales: resolución de los ejercicios, prácticas y problemas y su entrega con el formato y en las fechas que oportunamente señalará el profesor. Las actividades no presenciales se realizarán individualmente.

Para que tanto unas como otras cuenten para el cálculo de la calificación final de la asignatura es imprescindible que se realicen de acuerdo con las condiciones establecidas y se lleven a cabo en las fechas especificadas por el profesor. La no realización o no entrega en las fechas correspondientes de alguna de estas actividades tendrá como efecto que no cuenten en el cómputo de la nota de esta sección.

Las actividades, tanto presenciales como no presenciales, no son recuperables

El valor de esta sección en la calificación final es de un 30% de ésta (3 puntos)

Sección prueba examen:

Los exámenes se realizarán en los periodos habilitados a tal efecto por la Facultat de Dret. Los exámenes podrán incluir preguntas con formato de test, preguntas de desarrollo, solución de problemas y solución de casos prácticos.

Se llevará a cabo un examen final que comprenderá toda la materia de la asignatura. Asimismo, es posible la realización de un examen parcial durante el período habilitado en el mes de enero que comprenderá la materia que establezca el profesor. En tal caso, el examen será eliminatorio de la materia que abarque y la calificación de esta sección se obtendrá calculando la media de las calificaciones del examen parcial y del final.

El examen parcial es voluntario, es decir, no es condición necesaria para presentarse al examen final. Por tanto, al examen final con toda la materia podrán presentarse quienes no lo hayan hecho al examen parcial y quienes no lo hayan superado.

El valor de esta sección en la calificación final es de un 70% de ésta (7 puntos)

Para aprobar los exámenes y, consecuentemente, la asignatura, es necesario obtener, en cada uno de ellos, una nota de 3,5 sobre 7 o superior.



REFERENCIAS

Básicas

- Lipsey, R: Introducción a la Economía Positiva. Vicens-Vives, Barcelona
- Mankiw, N. G.: Principios de Economía. McGraw-Hill, Madrid
- Schiller, B.: Principios esenciales de Economía. McGraw-Hill, Madrid.
- Samuelson, P. y Nordhaus, W.: Economía. McGraw-Hill. Madrid
- Stiglitz, J.: Principios de Economía. Ariel, Barcelona.
- Krugman, P. y otros: Fundamentos de Economía, 3ª edición. Ed Reverté, Barcelona

Complementarias

- Bilbao Ubillos, J. (1994): "Sector Público y Economía de mercado: Rasgos metodológicos" . Revista de estudios políticos (nueva época), nº 83, marzo-abril, pp. 207-220
- Caballero, G. , Arias, X. C. (2003): "Una reorientación teórica de la economía política: El análisis político de los costes de transacción". Revista española de ciencia política, nº 8, abril, pp. 131-161
- Caballero, G., Arias X.C. (2003): "Instituciones, costos de transacción y políticas públicas: un panorama". Revista de economía institucional, vol. 5, nº 8 primer semestre.
- Garcia Sobrecases, F. (1999): "La economía política y los nuevos retos científicos". Universitat de Valencia, ejercicio plaza profesor titular.
- Matsuhaka, J. (2000): "El enfoque económico de la democracia". En Tommasi, M. y Ierulli, K. (eds.): Economía y Sociedad. Cambridge University Press, Madrid, pp. 154-167



- Saiegh, S. y Tommasi, M. eds. (1998): "La nueva economía política: racionalidad e instituciones". Buenos Aires: Eudcha.
- Garcia Sobrecases, F. (2011): "La Gran Depresión: una visión histórico económica". Universitat de Valencia (material de lectura preparado por el profesor de diversas fuentes digitales)
- Devine, James (2002): "The causes of the Great Depression of the 1930s and lessons for today". Revista da FEA-PUC SP (Universidade Catolica de Sao Paulo), Vol. 2, November 2000, pp. 43-50. Versión en español editado por Revista Herramienta nº 10, Economía: "las causas de la gran depresión de los años 30 y lecciones para hoy (traducido por Paula Muriel Belmes)
- Buchanan, J. (1983): "La perspectiva de elección pública". Traducido del original "The Public Choice Perspective", en Revista de la Scelte Publice (Roma), nº 1, enero, pp. 7-15. También publicado en español en Casas Pardo, J. y Bru Parra, S. (1988): Economía y política: escritos seleccionados. Universitat de Valencia, Valencia, pp. 253-260
- Colomer, Josep M. (1989): "El papel del utilitarismo en el desarrollo de la ciencia económica y la ciencia política". Revista de Historia económica, año VII, nº 2, pp. 43-54, suplemento.
- Garcia Sobrecases, F. (2000): "el debate sobre el estado y el mercado: las razones del crecimiento del sector público y sus consecuencias. Universitat de Valencia.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

DOCENCIA HÍBRIDA

Si la autoridad académica lo determina, esta asignatura se adaptará al modelo de docencia híbrida establecido por la Facultat de Dret, mediante el cual se impartirán clases teórico-prácticas presenciales en semanas discontinuas para el estudiante. A tal efecto, se procederá por la Secretaría de la Facultat a la división del grupo en tantos subgrupos como sea necesario, impartándose docencia en el aula, en el horario establecido para la asignatura, a uno de los subgrupos en cada semana de acuerdo con el calendario establecido por la Facultat, previendo para los otros, prioritariamente, seguimiento de la clase a través de VIDEOCONFERENCIA síncrona.

Los contenidos, volumen de trabajo y evaluación se mantienen en los términos previstos inicialmente en la guía académica.

DOCENCIA NO PRESENCIAL

Si la autoridad académica establece el cambio en docencia no presencial, esta asignatura pasará a impartirse para todo el alumnado en iguales condiciones a las indicadas para la parte de docencia no presencial del sistema híbrido.



Los contenidos, volumen de trabajo y evaluación se mantienen en los términos previstos inicialmente en la guía académica.

